JUNTA CIVICA CANTONAL DE PIÑAS

Constituida el 2 de agosto de 2023 contactos: 098 559 9054 Fabricio Toledo Maldonado, ó al 098 227 3627 Roque Efraín Zambrano Añazco.

Piñas, 22 de mayo de 2025 Oficio N°051 - JCCP

Crnl (B) Licenciado José Luís Gallardo Moscoso JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PIÑAS Ciudad.

Con especial consideración:

En representación de la Junta Cívica, saludo a Ud. y por su digno intermedio pido hacer extensivo a ejecutivos y técnicos de la entidad bajo su representación, asimismo, acuso recibo de la comunicación con referencias, CBMP – 081 – 2025, de fecha 15 – 05 – 2025, cursada para solicitar enviemos un delegado; cuyo fin, integre la Comisión de control de Rendición de Cuentas, de manera comedida y para el fin específico comunico:

Que el ciudadano y miembro activo en las filas de Junta Cívica, Dr. NERVO SIGIBERTO LOAYZA LOAYZA, identidad 0700923972, está plenamente acreditado para cumplir vuestro requerimiento.

Auguramos el éxito necesario para el cumplimiento de lo que por ley corresponde cada año a las entidades de servicio público. Desde la Junta Cívica nos complace participar interinstitucionalmente a favor del manejo transparente de los recursos del pueblo, sin otro particular, anticipo sincera gratitud y me es grato suscribirme de Ud.

Atentamente,

TS. Leonardo Fabricio Toledo Maldonado PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA CÍVICA CANTONAL DE PIÑAS Solor Pop

Contacto N°098 559 9054

Los Piñasienses debemos involucrarnos como artifices del progreso comunitario, practicando el civismo y patriotismo que caracterizo a los abuelos pro cantonización...